

las segundas, en todo caso indistintamente, principio esencial de organización interna en un texto que posee asimismo ambiciones didácticas. Por ello el autor aborda tramas y núcleos temáticos que suelen repetirse en la mayor parte de los capítulos: población, aspectos económicos y sociales, derivas políticas, instituciones y cultura, fundamentalmente.

En otro orden de cosas, todo el texto constituye un señalamiento de tendencias interpretativas y de clarificación de no pocos debates. Ejemplificaremos a continuación sólo algunos casos justamente ponderados como característicos en orden a la relativa distinción cultural andaluza.

Precisamente, el profesor Cuenca no orilla la cuestión del «sincretismo amalgamador andaluz», que reaparece como *ritornello* de su especificidad en todo el libro, ya desde los primeros contactos civilizatorios al tiempo de Tartesos (pp. 68-71). Asimismo vindica la necesaria peraltación del impulso latinizador, donde la marca de Roma y su penetración señala contrastes peninsulares en beneficio cultural del Sur, gracias precisamente a su capacidad de asimilación (pp. 95-96 y 99) y, al fin, igualmente, su temprano contacto con el cristianismo, fortalecido al tiempo godo (pp. 214-218). En el tratamiento de la época musulmana el discurso alcanza la mayor sagacidad, marginando lugares comunes y prejuicios tan numerosos, por lo común, en este espacio de contrastes que fue la Andalucía islámica. La época cristiana en su conjunto, hasta el siglo XVIII, tratada en varios capítulos, constituye en sí mismo todo un monumento de erudición en orden a dibujar los perfiles andaluces, pero en su imbricación española e incluso en proyección americana. Y lejos de vaivenes y modas pendulares en las interpretaciones de los tiempos más contemporáneos, Andalucía se nos ofrece diferenciada en sus insuficiencias, pero igualmente en sus potencialidades. Especialmente lúcidos son los juicios aparecidos en las páginas dedicadas a la aparición del regionalismo en la región (pp. 774-784) e incluso más tardíamente los referidos al *andalucismo* del primer tercio del XX (pp. 829-835).

Ahora más integralmente, en toda la imponente tarea del proyecto final se aprecia la conocida avidez del autor por las certidumbres, que es motor asimismo de su esfuerzo de análisis y que le motiva, tal vez, como individualísimo observador crítico de todo el universo publicístico andaluz. Esta pasión por la revisión y la encuesta traduce una voluntad por comprender a los autores que se abordan y, desde este punto de vista, una generosidad intelectual poco común. En otro sentido más íntimo, parece, todo el libro constituye el epitome personal... y el legado- de un itinerario intelectual originalísimo, complejo y dotado de múltiples facetas. Ya es suficientemente conocido que Cuenca Toribio es un historiador de vocación extensa y hasta universalista, pero no debe olvidarse que ha explorado de manera asaz independiente y sistemática especialmente todo un abanico de campos analíticos referidos precisamente a Andalucía.

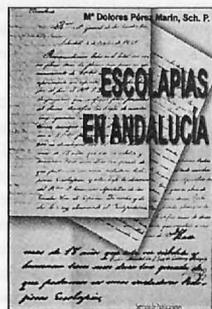
Escrito con tonos estilísticos muy ágiles y clásicos, e incluso adornado en ciertos pasajes introductorios con pluma más cadente y elegantemente pródiga, los menos, todo el texto combina brío y personalidad a la par. Esta

tensión de estilo constituye toda una vindicación, también un homenaje, a la Historia entendida asimismo como ejercicio relatado. Todo conforma una contribución insustituible y muy rigurosa sobre el territorio español más solicitado a escala histórica, donde las cualidades formales adquirieren continuada presencia al servicio de la multiplicidad interpretativa del contexto andaluz y de esa vocación universal que le es tan propia. Por todo lo antes referido *Historia General de Andalucía* pertenece a la categoría de libros que leemos..., y que deseamos releer.

Muy agradablemente presentado, con cierta prestancia en la encuadración que hace honor a este libro de referencia, completado en fin con un útil índice onomástico, el volumen será muy apreciado por quienes busquen bucear en la compleja y prodigiosa trama de lo andaluz. Todo un acierto publicístico de una joven editorial andaluza, Almuzara, que va abriendo huecos en el mercado editorial también a partir de publicación tan consistente y excepcional.

PÉREZ MARÍN, María Dolores (Sch. P.), *Escolapios en Andalucía*, Servicio de Publicaciones. Universidad de Córdoba, Córdoba, 2005, 748 pp.

Fernando López Mora



onstruido a partir de un completo y diversificado banco documental y desde el asiento de una metodología genuinamente historiográfica, lo primero que llama la atención de esta monografía es el carácter exhaustivo de su tratamiento. Por otra parte, el mérito principal del libro -primitiva tesis doctoral- es librar una visión coherente y comprensiva de una de las iniciativas cristianas de más impacto social en época contemporánea, la escuela privada a través del acercamiento a la labor de las escolapios andaluzas. Abundar la historia de esta acción educativa y pastoral con objeto de mejor balizar el porvenir del compromiso de la iglesia es el objetivo intelectual último, asimismo, a que este texto parece responder.

La propia genealogía de la congregación, pionera en especialización educativa de la mujer, ya merecería, por sí sola, estudio universitario. Pero asimismo, aquí se nos aportan importantes análisis acerca de las prácticas educativas mismas y sobre la identidad del discurso pedagógico de las escolapias; derivaciones de historia cultural religiosa e incluso exploraciones históricas en clave de género. Se trata de una publicación que, tras una titulación escueta, encierra toda una profusión de reflexiones sobre historia cultural y religiosa española de gran porte.

Tras una presentación ágil e interpretativa de las coordenadas generales de Andalucía del último tercio del siglo XIX —fecha de implantación de las escolapias en la región— la pluma sugestiva de la autora peregña la figura briosa y emprendedora de Paula Montal (pp. 71-132), aquella catalana fundadora de las Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías y *«mujer profeta para la mujer»*. El capítulo tercero nos introduce en la valoración originalísima del proyecto y carisma de las escolapias y precisamente en su adaptación e integración a la realidad del Sur peninsular. Los posteriores apartados dedicados al análisis institucional de las numerosas fundaciones conforman todo un modelo de rigor y profundidad analítica, donde no se han escatimado esfuerzos ni pesquisas documentales, tal como ejemplifica el desmenzamiento expresado de los numerosos colegios radicados en la provincia de Córdoba—y muy especialmente del Colegio Santa Victoria de la capital, todo un modelo de estudio en sí mismo (pp. 271-440)—, así como de los centros de las provincias sevillana y granadina.

Sobre la dificultad general del empeño cabe recordar que el principal referente de estudio, la escuela de inspiración católica, tal vez sea una de las facetas que más urge abonar en historia de la educación contemporánea. Ya se sabe que centrándose en el debate político entre la escuela pública y privada, la disciplina no siempre abundó, precisamente, en el estudio empírico y riguroso de la práctica educativa religiosa, ni en la reflexión detallada acerca de su verdadero papel en el sistema educativo general a escala histórica. De ahí, la sensación que experimenta el lector de encontrarse en no pocos puntos con una obra adelantada en su género. Si la investigación histórico-educativa española se plantea construir una interpretación completa y rigurosa del proceso de escolarización no puede obviamente postergar, como por lo común ha venido haciendo, la aportación de este modelo institucional.

Lo relevante del estudio de la construcción escolar en su conjunto no necesita mayor justificación. En Europa, a partir de la segunda mitad del XIX, la edificación de la escolaridad obligatoria fue a menudo el resultado de una decisión política mayor, considerada en su tiempo como avance fundamental en la vía del progreso social. A lo largo de períodos que continuaron esta fase inicial, nunca se perdió ese carácter simbólico de conquista. Como es suficientemente conocido, el proceso mismo de la escolarización favoreció una verdadera apropiación cultural y escolar del territorio. Sin embargo, el pretendido monopolio estatal nunca se impondrá completamente y el dualismo escolar colocará, en adelante, a la educación privada entre los debates mayores de la época contemporánea. La dialéctica o, mejor aún, la complementariedad de las escuelas pública y privada ejemplifican mejor que otro asunto la relevancia de la problemática. También, su permanente actualidad. El libro de la doctora Pérez Marín ilustra en su conjunto como la escuela de inspiración católica encontró su lugar en las mutaciones de la España contemporánea. Y como dentro del proceso de implantación de la escolarización se constituyó asimismo en vivero y en agente de transformaciones, especialmente relevantes entre las iniciativas de dedicación femeninas.

Cuando recorremos la historia de las relaciones a menudo complejas, a veces conflictivas y nunca verdaderamente estabilizadas entre la enseñanza católica y el Estado, se aprecia lo difícil de encontrar el punto de equilibrio entre la afirmación de una laicidad necesaria y el reconocido proyecto educativo específico. En su estudio sobre las escolapias, Pérez Marín demuestra que el objetivo verdaderamente nunca varió: asumir la participación en el servicio público, aportando la contribución original de la sensibilidad educadora cristiana. Esa intervención, como la autora afirma, actualizada sin cesar, reposó por lo común sobre las intuiciones de los fundadores de congregaciones. Si sus diferentes carismas han teñido los proyectos educativos de una diversidad que todavía hoy constituye la riqueza de la enseñanza católica, en conjunto todos batieron su camino en la propuesta de la fe a partir del acto de enseñar. El catolicismo español tuvo ese protagonismo en la implantación de prácticas educativas. Como en el libro se afirma, esto no es fortuito, sino que se encuentra ligado a su naturaleza evangélica misma. De ello resultaron una serie de iniciativas considerables, que han marcado decisivamente la historia de la educación en España y la del apostolado de su Iglesia. De entre ellas, el proyecto protagonizado por Paula Montal y por las escolapias en su conjunto, posee una prestancia singular, que justamente se documenta en tan exhaustivo estudio.

En este punto interesa señalar que la obra reseñada no equivoca el norte comprometido de la investigación, para darle un carácter genuinamente historiográfico. Efectivamente no se trataba de proponer una historia introspectiva de las escuelas escolapias femeninas, sino más bien situarlas en el plano de una historia más abarcadora, contextualizándolas en su ambiente social y en sus singladuras diacrónicas andaluzas. En la trama metodológica se adopta deliberadamente una mirada desde afuera hacia adentro y, por tanto, el libro ofrece no sólo una historia de las escuelas escolapias, sino más bien un riguroso estudio de la historia de las escolapias en su tenor andaluz. Este trabajo contribuye, además, a otorgar una nueva mirada sobre las religiosas y el mundo contemporáneo, dado el enorme peso de la contribución de estas últimas a la sociedad que estas mismas páginas pueden ejemplificar. Por su dinamismo y por las funciones que cumplimentaron, las congregaciones religiosas femeninas del tipo de las escolapias fueron tal vez adelantadas de ese fenómeno mayor de nuestro tiempo que es la irrupción de la mujer en todos los campos sociales, económicos y políticos. En todo caso, compromisos de este porte fueron los que sumaron en el desarrollo positivo de la imagen de la mujer en las sociedades contemporáneas. La profesora Pérez Marín destaca en su libro ese espíritu de autonomía constructiva *«avant la lettre»*, casi pionero de las escolapias, relativo a tradicionales sujeciones masculinas de autoridad eclesiástica o civil. En el texto, por tanto, se destaca la marca que dejaron a título de pioneras de la enseñanza, pero también como mujeres comprometidas con su tiempo, dado que ellas interrogaron a su manera las ideas corrientes relativas a los papeles convenientes para las mujeres en la sociedad andaluza. Donde mejor se muestra lo ante referido es en el carácter

genuinamente femenino de la fundación, así como en la original vía de financiación de la congregación: a las veces ganar las oposiciones de maestras y después expandir la obra docente a partir de este sostén económico preñado de dedicación y brío.

En fin, este trabajo muestra todo el interés que una investigación sobre las órdenes religiosas en España puede tener para mejor comprender las relaciones en ocasiones tensas, pero a las veces muy fructíferas, entre religión y modernidad. Poses contradictorias que ya había presentado Pio XII, cuando declaró a los religiosos que estaban en el mundo, sin ser del mundo. En este contexto dialéctico, también la publicación sirve de referente para replantearnos el lugar que ocuparon éstas que Max Weber señaló por su parte como «virtuosas de lo religiosos», refiriéndose precisamente a las religiosas que sostuvieron no pocas facetas de ayuda social durante el período contemporáneo. Así, también las escolapias andaluzas presentaron la particularidad de estar a la vez muy integradas en la Iglesia a la que se debían y muy insertadas en el mundo.

Expresado a partir de un estilo cincelado en el orden y la claridad, pleno de ajustada erudición, el discurso narrativo ofrece en ocasiones evocaciones preñadas igualmente de compromiso y sensibilidad -v.gr. la descripción física de la santa Paula Montal, utilizando la comparación culturalista en pintura con la condesa de Chichón de Goya, a la manera de contraste (p. 76); o la misma presentación biográfica de Paula Montal, siguiendo un método historiográfico paralelo a aquel que en la novela practicó Henry James: el método de presentar al personaje a través de los reflejos, expuestos en estilo directo que su figura adquiere en los demás (pp. 76-108); o bien la precisa y evocadora descripción del edificio del colegio de Santa Victoria en Córdoba (pp. 312-313).

Todo el conjunto se completa con un selectivo apartado documental y con útiles índices toponímico, antroponímico y temático.

DÍEZ GARCÍA, J., *La educación primaria en Córdoba y su provincia desde 1854 a 1868 (el nacimiento de la escuela pública cordobesa)*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2005. 512 pp.

Fernando López Mora



La historia de la educación en España constituye un género de largo recorrido que viene conociendo, asimismo en los últimos años, renovación y transformaciones metodológicas fundamentales. Dominada aquella durante largo tiempo entre nosotros por una visión en exceso fragmentada e idealista, que

apenas dibujó la edificación de la escuela pública y especialmente sus aspectos materiales y sociales, en los últimos decenios, no obstante, las nuevas orientaciones temáticas le han conferido protagonismo publicístico indiscutible. Sobre la relevancia de la materia sólo cabe apuntar que la asunción política de la dimensión pedagógica y formativa en la vida individual y colectiva del período contemporáneo compuso un fenómeno cultural y sociológico de impacto en nuestras sociedades.

La educación primaria en Córdoba... engarza ciertamente con los objetivos de la reverdecida disciplina historiográfica y ejemplifica todo el interés que una investigación de este porte puede ofrecer para desentrañar las condiciones y el verdadero alcance de la *invención* de la escuela pública en el marco del liberalismo español a escala de un estudio regional. Precisamente este trabajo ilustra mucho de esas fecundas tendencias y no pocos esclarecimientos sobre cuestiones tales como la imposición social de la instrucción pública, su organización administrativa y financiera, sobre la arquitectura y el equipamiento escolares y, en fin, sobre profesores y alumnos de la Córdoba del siglo XIX. Más que eso. En ese marco de contenidos, el doctor Díez García reflexiona sobre el sentido historiográfico de la problemática educativa liberal en su conjunto, siempre a partir de un esfuerzo notable de acarreo y tratamiento documental, otro de los puntos fuertes del empeño investigador.

En rigor historiográfico, ¿qué se ofrece en estas más de 500 páginas?

Tras un pórtico introductorio acerca de los antecedentes de la administración de la educación en Córdoba, y tras contextualizar social y económicamente la provincia, el plan de trabajo está dividido en un ordenamiento muy diverso, que articula todo el índice general en torno a la azarosa articulación del compromiso político en la instrucción pública y, sobre todo, a la dinámica pero nunca acabada implantación de la escolarización. Sólo a partir del planteamiento de tales procesos administrativos, en la tercera parte del libro, se ofrece una presentación valorativa del perfil formativo y retributivo de los maestros; glosando a continuación toda la variedad institucional y tipológica de las escuelas. Asimismo, allí se trata la presencia tardía de los centros para párvulos y de las clases dedicadas a la educación de adultos. Para terminar tan extenso examen con el análisis de las condiciones materiales del acto de enseñar y desentrañar, en fin, el peso y la influencia de la Iglesia en el sector educativo provincial.

Toda la empresa intelectual parece haberse conciliado sobre el cuestionamiento de dos propósitos cardinales: explicar las diferenciaciones -...y las permanencias- en la construcción histórica de la escuela liberal, e insertar la dimensión provincial de la dinámica de escolarización al análisis general. Siempre a partir de una aproximación metodológica deudora de la historia regional y a través de una metodología de óptica institucional que involucra, además, enfoques reglamentarios y análisis de las prácticas educativas desde un punto de vista asimismo inserto en historiografía social. En dicho contexto, se valora muy especialmente como la escuela apareció siendo, primero,